

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Integración Económica Internacional (23911E2)

<b>Grado</b>	Grado en Economía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Integración Económica y Economía de la Unión Europea	<b>Materia</b>	Integración Económica Internacional				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Informática, (Hojas de cálculo)

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis de los fundamentos teóricos de la integración económica.
- Descripción de los fundamentos institucionales de los procesos de integración y del funcionamiento de los diferentes aspectos comerciales que ofrecen las distintas áreas involucradas así como los principales instrumentos utilizados.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Calcular índices de ventajas comparativas reveladas (IVCR, Balassa) sobre áreas comerciales
- Elaborar matrices comerciales
- Calcular el índice de Aquino
- Calcular índices de cambio estructural
- Índice de similitud o coeficiente de divergencia (CD)
- Elaborar índices sobre flujos comerciales regionales
- Conocer la metodología sobre desviación y creación de comercio (Truman-Balassa)
- Calcular los efectos sobre la especialización comercial
- Calcular los índices de Grubel y Lloyd en el Comercio intraindustrial
- Diferenciación horizontal y vertical en el comercio internacional
- Comprender la importancia de los shocks de demanda y de oferta sobre las economías integradas en un área monetaria
- Elaborar análisis sobre el impacto de los aranceles sobre el comercio
- Conocer los costes y los beneficios que se pueden derivar del proceso de integración económica y monetaria
- Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas de la economía comunitaria e internacional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Fundamentos Teóricos de la Integración Económica Internacional
- La Integración en Europa
- La integración en Iberoamérica
- El Can y Mercosur
- El Mercado Común Centroamericano
- El Nafta: Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá objetivos y logros en el proceso de integración de Méjico
- La Asean: objetivos

### PRÁCTICO

- Ejercicios en el aula de informática sobre los procesos de integración del programa

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Berzosa Martínez A. y Otros (2001): Estructura Económica Mundial, 2ª Edición actualizada y ampliada. Síntesis.
- Brunet, F. (1999): Curso de Integración Europea. Alianza Editorial.
- Calvo Hornero A. (2000): Integración Económica y Regionalismo: principales acuerdos regionales. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Palazuelos E. P. y Vara M.J. (coord.) (2002): Grandes Áreas de la Economía Mundial. Ariel Economía.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Tugores Ques J. (2002): Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. 5ª Edición Mc Graw Hill

### ENLACES RECOMENDADOS

- Asia-Pacífico Cooperación Económica. <http://www.apec.org>
- Asean. <http://www.aseansec.org> o <http://www.us-asean.org>
- Banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.iadb.org>
- Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org>
- Can. <http://www.comunidadandina.org>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <http://www.eclac.org>
- Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org>
- Mercosur: <http://www.mercosur.org.uy>
- Mercado Común Centroamericano MCCA. <http://www.bcie.org>
- Nafta. <http://www.nafta-sec-alena.org>
- Organización Mundial del Comercio. <http://www.wto.org>
- Unión Europea. <http://europa.eu>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico de la profesora.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- El alumnado deberá llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.



- Las técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán en la evaluación continua serán pruebas escritas, incluyendo contenido teórico y/o práctico:
  - Los alumnos, de forma individual, deberán preparar al menos 3 artículos de revisión para uno de los temas REQUERIDOS por la profesora en la plataforma PRADO. Este trabajo de revisión bibliográfica se expondrá en clase en las fechas que la profesora anuncie en la plataforma PRADO y computará el 40% de la nota final de la asignatura.
  - La realización de un trabajo, en grupos cuyo tamaño será determinado por la profesora, a elegir sobre la lista que la profesora publicará en PRADO y que computará el 40% de la nota final obtenida en la asignatura.
  - Se efectuará un examen final tipo test sobre las actividades y metodología desarrolladas en clase. Computará el 20% de la evaluación total de la asignatura.
- Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.
- En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de “No presentado” (art. 22.4).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Evaluación extraordinaria Sistema de evaluación: En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico, la valoración del examen será sobre 10 puntos, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Escrita final, incluyendo contenido teórico y/o práctico (100% de la calificación final)
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ver material didáctico de la profesora responsable disponible en la plataforma Prado 2.
- Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).
- Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (sexta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa.
- Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”

